



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
GEMMA QUINTANILLA SÁNCHEZ
10/06/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Comisión de Personal, Regimen Interior,
Economía, Hacienda y Patrimonio

Expediente 1594647N

D^a. GEMMA AMALIA QUINTANILLA SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE PRESIDENCIA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO.

CERTIFICO:

Que en sesión celebrada por la Comisión Informativa Permanente de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio, con fecha 8 de junio de 2026, celebrada con carácter ordinario, se adoptó el siguiente dictamen que se transcribe literalmente para su consideración por el Pleno de la Diputación, según lo prevenido en el artículo 32 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local y legislación concordante:

“2.2.- Expte. SEGEX 1594647N.- Dar cuenta de los informes PMP abril 2026 Diputación y Entes dependientes.

A instancias del Sr. Presidente de la Comisión, el Interventor, D. Miguel Escribano Giraldo explica el expediente tramitado, indicando que se cumple con la normativa vigente.

Toda la documentación relativa al mismo se encuentra accesible digitalmente a través del expediente SEGEX 1594647N.

Sin debate de los miembros de la Comisión Informativa y votado, según lo prevenido en los artículos 142 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Excm. Diputación Provincial de Albacete y el 135 y 136 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se adopta por unanimidad de los miembros presentes, el siguiente dictamen:

Quedar enterada de los informes de Tesorería y de Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores (PMP) de Diputación Provincial, del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Provincial de Albacete, del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, de los Consorcios Servicios Sociales de Albacete, Provincial de Medio Ambiente, Servicio Provincial de Atención Ciudadana y Cultural Albacete, así como del Instituto Técnico Agronómico Provincial ITAP, correspondientes al mes de abril de 2026.”

Lo que extendiendo por orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, para que surta los efectos oportunos, en el lugar y fecha de la firma.



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
10/06/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CTP2 A4DT UP44 FJMD

Dictamen C.I. Dar cuenta Informes de Tesorería y de Intervención PMP abril 2026. - SEFYCU 6023598

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1